

**VERSIÓN PÚBLICA DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL
PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE OCOTLÁN, JALISCO;
DE FECHA 14 CATORCE DE JULIO DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS**

De conformidad con lo establecido en los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo previsto en los artículos 20, 21, 25 y 26 fracción V, de la Ley referida, se determina la obligación del Ayuntamiento Municipal de Ocotlán, Jalisco, como sujeto obligado, de garantizar la protección de la información confidencial y reservada de las personas físicas y/o morales que obre en sus archivos.

En ese sentido, con el fin de adoptar las medidas necesarias que garanticen la seguridad de los datos personales y eviten su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado, se han omitido los datos concernientes a la persona física y/o moral que a continuación se describe:

1-6. Firma del C. Francisco Estrada Hernández, Ciudadano Consejero.

Acta de Instalación

Consejo Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Ocotlán, Jalisco.

Sesión I

14 de Julio de 2016

Periodo Constitucional 2015 - 2018

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 14 catorce de Julio del 2016 dos mil dieciséis, en las instalaciones de la Sala Bicentenario en Casa de la Cultura del Honorable Ayuntamiento, y en apego a lo establecido por el Reglamento para la Igualdad entre Hombres y Mujeres en el Municipio de Ocotlán, Jalisco; tuvo verificativo la **SESIÓN DE INSTALACIÓN del Consejo Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Ocotlán, Jalisco**, la cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

El presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Toma de protesta e Instalación del Consejo Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Ocotlán, Jalisco.
- IV. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Al desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente del Consejo, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma:-----

	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Presidente	Presente
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Consejera	Presente
3	C. Vivian Karina Flores González	Consejera	Ausente
4	C. Alejandro Ramos Flores	Consejero	Presente

2

	Nombre	Cargo	Asistencia
5	C. María Esther Ochoa Lizárraga	Consejera	Presente
6	C. María Felicitas Parga Jiménez	Consejera	Presente
7	C. Juan Gerardo Muñoz Orozco	Consejero	Presente
8	C. Francisco Estrada Hernández	Consejero	Presente
9	C. Ibeth Ramírez García	Consejera	Presente
10	C. Norma González Gutiérrez	Secretaria Ejecutiva	Presente

Dada lectura a la lista de asistencia, el presidente municipal, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, verificó que en el Recinto Oficial se encontraban presentes ocho de un total de nueve integrantes, y la C. Norma González Gutiérrez, como Secretaria Ejecutiva del Consejo por lo que **DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión extraordinaria de mérito y como válidos los acuerdos que en ella se tomen.-----

SEGUNDO PUNTO.- El presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, **dió lectura al ORDEN DEL DÍA**, mismo que resultó aprobado por los integrantes de la Consejo.-----

TERCER PUNTO.- El **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, Presidente del órgano colegiado, aportó: *"La presente sesión se hace para dar cumplimiento al Reglamento para la igualdad entre Hombres y Mujeres en el Municipio de Ocotlán, Jalisco, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, del que se desprende la aprobación. Muy buenas tardes tengan todos ustedes, muchas gracias por acompañarnos, agradezco también la presencia de la Maestra Rosalba muchas gracias por acompañarnos, al señor Francisco y sus esposa, gracias. Creo que todos los demás ya quedaron presentados. A la representación del tecnológico y de la universidad de Guadalajara, gracias. Sobre todo este tema tan importante que hoy coincide con lo que se está dando en el congreso del estado sobre la participación e igualdad también en materia electoral, ya no solamente se habla de la repartición en el sentido de que las planillas o los cabildos, vayan integrándose lo más cercano a ese 50 y 50 por ciento, sino que hoy es más haya, hoy se habla de que los 125 municipios que integran el estado de Jalisco la mitad de las candidaturas tendrán que ser para mujeres y la mitad para los hombres. No solamente la integración se da en las regidurías si no que hoy también se da en las alcaldías, en la representación que se tiene que dar en los diferentes municipios.*

Creo que poco a poco se va llevando por mejores caminos a esta igualdad, a esta promoción que se está haciendo, la verdad creo que hoy acciones que de manera tradicional se irán llevando a cabo pero que también tenemos que ir modernizando y actualizando en sentido de que poco a poco la presencia de la mujer sea mayor representación, por esa razón hoy me da gusto y me llena de alegría que se esté formando este consejo y que al mismo tiempo tengamos la representación tan atinada y gente que realmente conoce del tema, les soy sincero no soy alguien el cual conozca muy a fondo pero siempre existe la voluntad de que se vea representado este género, pero de manera como tal creo que lo he discutido también a quien representa el instituto de la mujer a qué le llámanos igualdad, a qué le llámanos equidad, en dónde se encuentra la posición del hombre y la mujer, que responsabilidades tenemos hoy en día, creo que poco a poco han sido muchos los logros, pero también le hace falta muchos por hacer y que Ocotlán pueda presentar precedentes como lo ha hecho en otros temas, de que aquí vamos a respetar y sobre todo a promover la igualdad de género, muchas gracias por acompañarnos.

El C. **Paulo Gabriel Hernández Hernández**, solicita a los presentes ponerse de pie a efecto de TOMARLE PROTESTA a los integrantes del Consejo Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Ocotlán, Jalisco.

El Presidente Municipal, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, interpelló a la a los integrantes del órgano colegiado: "¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de consejeros, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?" - - - - -

A lo que los integrantes del Consejo respondieron: "Sí, protesto".- - - - -

"Si lo hiciera, que el Municipio y el pueblo se lo reconozco, y si no, se lo demande". Adujo el Presidente Municipal. - - - - -

En razón de lo anterior, declaro instalado Consejo Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Ocotlán, Jalisco.- - - - -

La Titular del Instituto de la Mujer **Norma González Gutiérrez**, Manifestó: Gracias, buenas tardes. Estoy muy contenta de poder formar parte de este consejo tan importante para la mujer ocotlense, y es para mí de suma importancia la presencia de la rectora Mtra. María Felicitas Parga del rector Ingeniero, la cuestión académica, éste enlace que tanto necesitamos porque en este momento nos damos cuenta de que estadísticamente no tenemos nada de datos, y vamos a necesitar este vínculo, éste enlace para llegar y tener datos importantes para trabajar en políticas públicas con perspectiva de género, y es muy importante que en esta formación, toda la representación, la visión de los regidores y la población que forma parte de este consejo den grandes frutos, muchísimas gracias por estar aquí, la maestra Rosalva Lerma también gracias por estar aquí, todos ustedes parte importante para este consejo, ya que sus aportaciones en las siguientes sesiones serán de suma importancia.

La Regidora **Maestra María Esther Ochoa**, comento: Nada más señor presidente y Norma, los felicito por la instalación de este consejo y si me gustaría que se planearan conferencias, talleres, donde los funcionarios públicos participáramos con carácter de obligatoriedad, pero mujeres y hombres, todos, para que entendamos cual es el rol de la igualdad y la equidad, y que empecemos por la casa.

La Rectora de CUCI **Mtra. Felicitas Parga Jiménez**, adujo: Muchas gracias solamente agradecer la cordial invitación para participar la universidad de Guadalajara en mi representación, como persona siempre es un orgullo formar parte de estos consejos u órganos para construir un mejor municipio, una mejor sociedad y pues adelante, ya nos irán indicando cuales son los requerimientos o los trabajos en lo que podamos apoyar con muchísimo gusto, muchas gracias.



El Rector de ITC **Ing. Juan Gerardo Muñoz**, invocó: Me sumo a esta alegría que nos da poder formar parte en este tipo de actividades, en el tecnológico yo tengo un poco de experiencia en este tipo de actividades, estamos certificados en materia de equidad de género en la versión 2003 y estamos en proceso de actualizarnos en la versión 2012, no lo hemos hecho de manera individual si no con otros municipios sin embargo si podemos decir que hemos ido avanzando, y la verdad es que esto es diferente con el concepto que yo tengo con equidad de género, es decir hay muchas diferencias que tenemos como hombres y

5




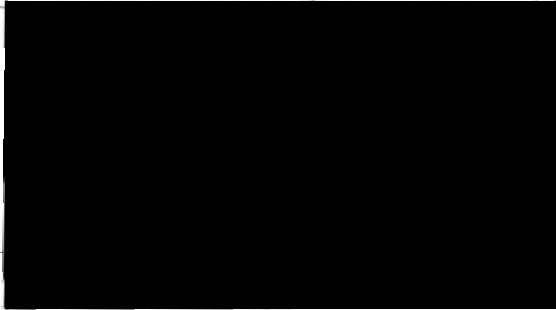
mujeres pero no se refiere a eso, sino a las condiciones que fomentan la igualdad, y esto se confunde un poco no tiene que ser mitad y mitad, pueden ser más mujeres que hombres o más hombres que mujeres en función de la actividad que se va a desempeñar. Hacer un poco de conciencia porque nuestro país vivimos en una cultura machista. Estamos a la orden para poder participar en lo que se requiera.

El C. **Paulo Gabriel Hernández Hernández:** *Vemos muchas transformaciones de verdad, yo le comentaba a norma que soy un poco conservador, creo que no tenemos que ir adaptando a la realidad, yo comparto la opinión del Maestro Gerardo en el sentido de decir ¿por qué tiene que ser un 50 y 50. Creo que se tiene que dividir más en la capacidad, en el desarrollo y en aquellos atributos que tenga que tener una persona más que en el sexo, creo que también se están dando espacios para ir transformando y en su momento podemos ir modificando esos resultados que se vayan dando sobre la marcha, en materia electoral hay mucho más por hacer, en el tema laboral y en otras áreas. Creo que tenemos una gran oportunidad a través de éste consejo de ir abonando y generar mejores condiciones para todos.*

CUARTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos del 14 catorce de Julio de 2016 dos mil dieciséis, concluyó la Sesión de Instalación del de **Consejo Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Ocotlán, Jalisco.** -----

Nombre	Firma
C. Pablo Gabriel Hernández Hernández Presidente	
C. Lilia Denisse Chávez Ochoa Consejera	



C. Vivian Karina Flores González Consejera	
C. Alejandro Ramos Flores Consejero	
C. María Esther Ochoa Lizárraga Consejera	
C. María Felicitas Parga Jiménez Consejera	
C. Juan Gerardo Muñoz Orozco Consejero	
C. Francisco Estrada Hernández Consejero	
C. Ibeth Ramírez García Consejera	
C. Norma González Gutiérrez Secretaria	